

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Lunes 26 de abril de 2021 Sec. II.B. Pág. 48310

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 16 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 65, de 8 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

Torrejoncillo, 16 de abril de 2021.-El Alcalde, José Ricardo Rodrigo González.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X